

El Puente Mantible (La Rioja-Álava). Avatares de un BIC a caballo entre administraciones

José Manuel Valle Melón y Álvaro Rodríguez Miranda*

INTRODUCCIÓN

El conocido como puente Mantible, en el valle medio del Ebro,¹ está formado por los restos de una infraestructura con un arco (otro colapsó en enero de 2021 y actualmente se encuentra en proceso de reconstrucción), varias pilas y un estribo que apuntan a que, en un pasado por el momento indeterminado, constituían un puente que pudo haber tenido 7 arcos y más de 160 metros de longitud.²

Rodeado de misterio y leyenda,³ resulta un clásico en las conversaciones de los vecinos de las localidades en las que está emplazado, Logroño en La Rioja y Laguardia en Álava.⁴ También es frecuente la aparición en prensa (fundamentalmente local) de recordatorios sobre su presencia, en los que de manera recurrente se especula sobre su origen, reconstrucción, valorización, integración en paseos, etc. Los numerosos viajeros de la carretera N-232a en su tramo Laguardia-Logroño lo tienen como un elemento destacado del paisaje y, durante la pandemia, fue uno de los hitos a

1. Existen otros puentes llamados de Mantible en Santiago de Compostela y Garovillas de Alconétar (Cáceres).

2. MOYA VALGAÑÓN, G.; MARTÍN BUENO, M.A., "El puente Mantible", *Estudios de Arqueología Alavesa.*, 1972, nº 5, págs. 65-182

3. Véase. RUIZ GALARRETA, J.M., "La leyenda del puente Mantible", *Berceo*, 1959, nº 50, págs.117-119.

4. Resulta habitual el error de considerar que la parte alavesa está en Assa (municipio de Lanciego) pero, en realidad, está en terrenos de Laserna, que es parte del municipio de Laguardia. Esta confusión, más allá de lo anecdótico, también tiene implicaciones prácticas a la hora de determinar qué administraciones tienen responsabilidades en el mantenimiento del puente.

* Álvaro Rodríguez Miranda es doctor ingeniero en Geodesia y Cartografía. Ambos autores desarrollan su actividad investigadora en Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

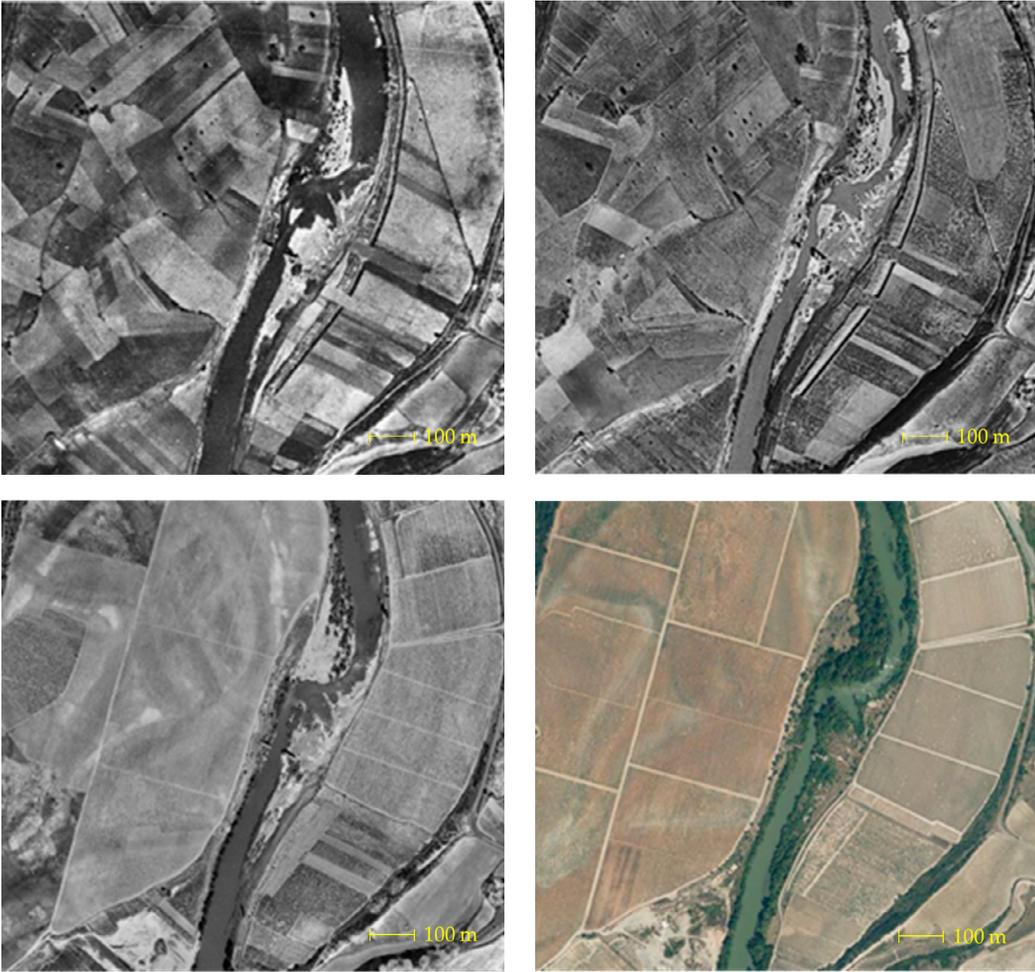


Figura 1. Ortoimágenes procedentes de IDERioja (<https://www.iderioja.larioja.org/>), correspondientes a 1946, 1956, 1977 y 2020. En el centro se encuentran los restos de los dos ojos que estaban en pie hasta 2021.

visitar por los logroñeses en las largas semanas de confinamiento municipal.

El emplazamiento a caballo entre los dos municipios citados hace que el río Ebro fluya entre sus restos actuando como límite administrativo, tanto de los municipios como de las comunidades autónomas de La Rioja y del País Vasco.

En cuanto al entorno en el que se asienta, resulta interesante comprobar su evolución desde la década de 1940, fecha en la que se datan las primeras fotografías aéreas. En la secuencia de estas imágenes (fig. 1), se puede apreciar cómo ha ido modificándose la estructura parcelaria del entorno y de qué manera se ha dejado cada vez un espacio más relicto para el río, enmascarando las posibles evidencias de los accesos al puente. Las imágenes muestran la posición de los



Figura 2. Fragmento del «Mapa geográfico que comprende el Partido de Santo Domingo de la Calzada y el de Logroño, correspondientes a la provincia de Burgos». López, T. 1787. Disponible en Biblioteca Nacional [<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000034882&page=1>]

anteriores meandros, ya colmatados, así como las trazas de las posibles vías, en las que se podrían realizar catas, sondeos y excavaciones para intentar determinar su origen y circunstancias.

A pesar del interés social por sus restos, de la envergadura monumental de esta construcción y de su precoz declaración como Monumento Nacional en 1983, no ha existido una planificación de intervenciones de investigación, conservación y restauración hasta que, en fechas recientes (2016), se pusieron de manifiesto una serie de patologías que podrían conducir al colapso de uno de sus dos arcos, como así ocurrió.

CONTEXTO HISTÓRICO

Ya en el mapa de Tomas López de 1787 aparece como «Puente a medio demoler» (fig. 2). A mediados del s. XIX, Antero Gómez indicaba que solo quedaban en pie dos arcos que, sin duda, debían ser los existentes hasta el colapso de 2021.⁵

La primera imagen fotográfica de la que tenemos constancia (fig. 3) —vista de conjunto desde la parte alavesa, aguas abajo— se la debemos a Isaac Guadan en 1916,⁶ la

5. GÓMEZ A. *Logroño y sus alrededores. Descripción de los edificios principales, ruinas, muros y demás notable que la ciudad encierra*, Logroño, Domingo Ruiz, 1857. Disponible en [<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=401983>]

6. GUADAN, I., *Carta de remisión de una fotografía en la que se informa de La Puente de Mantible que se halla sobre el río Ebro, en Logroño*, 1916. Se explica que podría ser el citado en las fuentes con ocasión

Figura 3. Imagen contenida en la carta de Isaac Guadan de 1916 a la Academia de la Historia.



cual se incluye en una carta dirigida a la Academia de la Historia para dar a conocer el puente. A pesar de que la imagen es de escasa calidad (al menos la versión disponible en la web), resulta suficiente para comprobar dos hechos: por un lado, que el perfil de los restos era muy similar al que nuevamente aparecerá documentado en el artículo arqueológico de 1972 y,⁷ en segundo lugar, que las márgenes del río Ebro se encontraban mucho más despejadas, como también se apreciaba en las ortoimágenes de la figura 1, probablemente debido a un aprovechamiento del entorno muy diferente al que genera la visión asilvestrada que actualmente encuentra el visitante.

En cuanto a sus orígenes existen más lagunas que certezas. En el trabajo ya citado de Manuel Martín Bueno y José Gabriel Moya Valgañón, estos estimaban las dimensiones de los arcos, comenzado desde la margen derecha, en: 9.45, 30, 20.50, 14.75, 14.80, 15.10 y 7 m, e indicaban que la construcción podía datar del siglo II d. C., aunque aclarando que se apreciaban reconstrucciones que indicarían diferentes fases.

de las luchas romanas en aquellas regiones. Disponible en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [<https://www.cervantesvirtual.com/obra/carta-de-remision-de-una-fotografia-en-la-que-se-informa-de-la-puente-de-mantible-que-se-halla-sobre-el-rio-ebro-en-logroo-se-explica-que-podria-ser-el-citado-en-las-fuentes-con-ocasion-de-las-luchas-romanas-en-aquellas-regiones/>]

7. MOYA VALGAÑÓN, G.; MARTÍN BUENO, M.A, *Ibid.*

Begoña Arrúe y José Gabriel Moya publicaron en 1998 el *Catálogo de Puentes anteriores a 1800*,⁸ en el que recogían todas las fuentes que existían hasta ese momento, sin que de ellas se pudiera concluir un origen.

Posteriormente, en 2004, Isaac Moreno le atribuía un origen medieval,⁹ asegurando que es coetáneo al de la localidad navarra de Puente La Reina datado en el s. XI, debido a la similitud de fábricas, lo que lleva a aventurar que sería construido por las mismas personas. Según las fuentes documentales citadas por Begoña Arrúe y José Gabriel Moya, en 1998, para el s. XI Mantible ya se encontraba inhabilitado. Aunque no existe constancia sobre cómo se había ido produciendo la progresiva desaparición de su partes.

Lo único cierto, relativo a su devenir, es que hasta la fecha no se ha publicado ningún estudio histórico arqueológico del puente y su entorno que permita resolver las dudas planteadas y determinar con precisión su origen, cronología de las fábricas actualmente visibles, funcionalidad, periodo de uso, etc. Afortunadamente, estos estudios —que incluyen la reexcavación de las pilas, la lectura estratigráfica de los paramentos y la datación de morteros— se están realizando tanto en la parte alavesa como en la riojana.¹⁰

CONTEXTO ADMINISTRATIVO

El puente Mantible fue declarado Monumento Nacional por Real Decreto (430/1983), lo que supone su reconocimiento como BIC, de acuerdo con las vigentes leyes de patrimonio, tanto estatales como de las comunidades autónomas. Pero, a diferencia de los elementos patrimoniales declarados BIC según estas normativas, el puente no cuenta en ninguna de las dos orillas con un expediente de declaración, que debería contener: una descripción específica del puente, sus

8. ARRÚE UGARTE, B., MOYA VALGAÑÓN, J.G., *Catálogo de puentes anteriores a 1800. La Rioja*. 1998. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismos (CEHOPU), Ministerio de Fomento.

9. MORENO GALLO, I., “¿Es romano el puente Mantible?”, *Piedra de Rayo*, Logroño, nº 12, págs. 66-72

10. MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ, L. *Análisis estratigráfico y excavación arqueológica del puente de Mantible*, Informe inédito, 2021, Qark arqueología.

relaciones con el área territorial a la que pertenece así como la protección de los accidentes geográficos y elementos naturales que conformen su entorno, la delimitación del entorno de protección y su régimen específico, la compatibilidad del uso, estado de conservación y, en su caso, criterios básicos por los que deberían regirse eventuales intervenciones.

El número de entes, organismos y departamentos que tienen competencias en la gestión de Mantible es ingente, pudiéndose contar en torno a diez entre ayuntamientos, diputaciones, gobiernos autónomos y organismos estatales.

Los ayuntamientos, en teoría, ostentan la titularidad del bien y son los encargados de su preservación y promoción de las actuaciones.

Las comunidades autónomas son las competentes para realizar las declaraciones y clasificación de los niveles de protección; al mismo tiempo, tienen el deber de salvaguarda, delegado —en el caso de Álava— en la Diputación Foral.

Además, dentro de cada organismo existen unidades que controlan o limitan las actuaciones de las otras; no se pretende ser exhaustivo en este aspecto, pero sí que es necesario señalar la importancia de los departamentos de economía y hacienda que tienen la potestad de no permitir la licitación de obras de urgencia por imposiciones administrativas.

El reparto entre administraciones complica que se realicen acciones conjuntas de puesta en valor del monumento. Por otro lado, hay que tener en cuenta que, incluso dentro de las propias administraciones, no siempre queda claro si este elemento debe abarcarse desde las áreas de patrimonio arqueológico, arquitectura o, incluso, desde carreteras. Para completar el panorama, el hecho de situarse en el cauce del río supone la participación de las áreas de medio natural y, lo que resulta más importante, la necesaria coordinación con la Confederación Hidrográfica del Ebro.

No podemos olvidar que el entorno del puente Mantible se encuentra dentro de programas y planes de especial protección, como LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) y ZEC (Zona de Especial Conservación), dentro de la Red Natura 2000 en Álava según el decreto 35/2015 de 17 de marzo del Departamento del Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco. A este respecto, se da la curiosa situación de que la protección de la Red Natura 2000

corresponde sólo a la parte alavesa ya que la protección relativa al río Ebro que realiza la comunidad de La Rioja no comprende la totalidad de las márgenes del río, sino que se concentra en 1704 hectáreas que corresponden a los tramos que están en mejor estado de conservación y, entre ellos, no figura el meandro en que se sitúan los restos del puente.

ACTUACIONES REALIZADAS

Hasta el momento se ha visto lo que se sabe, lo que se ha dicho y quién tiene algún tipo de responsabilidad sobre este bien, veremos, seguidamente, qué se ha hecho hasta la fecha por mantener este legado.

Teniendo en cuenta la dispersión administrativa señalada, las actuaciones realizadas no han contado con ninguna coordinación formal entre las comunidades autónomas ni tampoco entre los ayuntamientos, más allá de los encuentros desarrollados entre el Ayuntamiento de Logroño y la Diputación de Álava, en febrero de 2021 (tras el colapso del arco situado en La Rioja), en los que se adquirió el compromiso de coordinar las actuaciones sobre el puente Mantible. Aunque dejando claro que: «si bien la gestión, conservación o restauración de cada parte del puente es independiente administrativamente, ambas instituciones consideran esta estructura como un conjunto en términos históricos».¹¹

Por el lado alavés se había comenzado a actuar en 1971. La comisión permanente del Consejo de Cultura de Diputación Foral de Álava encargó a su arquitecto un presupuesto, no para restaurar sino para consolidar los restos que aún quedaban (se refiere exclusivamente al arco alavés que, por aquel entonces —según se aprecia en las fotografías del artículo de Martín y Moya— presentaba faltas importantes en la base de los pilares que lo sustentan: «...Las obras deben comenzar por el recalce del estribo del lado izquierdo y continuar por el del lado derecho, que por hallarse más sumergido que el primero, requiere hacerse en la época de estiaje».¹²

11 Encuentros de los que se hizo eco la prensa. PÉREZ, M.J. “Logroño y Álava coordinarán de forma conjunta las actuaciones en el puente Mantible”, *Diario La Rioja*, Logroño, 3 de febrero de 2021.

12. Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Cultura de la Excm. Diputación Foral de Álava, de 23 de noviembre de 1972. En 1973



Figura 4. Tajamar de hormigón construido en 1982 en la pila este del ojo situado en territorio alavés, con indicación de la fecha de su fabricación.

Posteriormente, en 1982, se construye un gran tajamar de hormigón que envuelve los restos de la pila este del ojo alavés como respuesta a la percepción de que «...el puente requiere unos trabajos de restauración, (...) el principal problema estriba en la consolidación de su propia estructura».¹³

Por lo que respecta al lado riojano, en 2010, el Ayuntamiento de Logroño encargó a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) un estudio estratégico para la puesta en valor del puente de Mantible y su entorno, cuyas propuestas no se llegaron a implementar.¹⁴

Por su parte, en 2017, los autores de este texto, pertenecientes al Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio de la (UPV/EHU), por iniciativa propia y con la ayuda del Instituto de Estudios Riojanos realizaron la

se realiza esta obra de recalce por un importe de 60.614,24 pts.

13. Ejecutado por la Dirección de Carreteras de la Excm. Diputación Foral de Álava a instancias de su Comisión de Educación, Cultura y Bienestar Social, en dictamen de fecha 7 de octubre de 1980.

14. GPAC (UPV/EHU), "Estudio estratégico para la puesta en valor del puente Mantible y su entorno", 2010 y AZCÁRATE, A.; FERNÁNDEZ, C.; MARTÍN, J., DE LA FUENTE, A.; GARCÍA, A.; SANDONIS, E. *Informe del proyecto de puesta en valor del Puente Mantible en Logroño* (La Rioja). 2010.

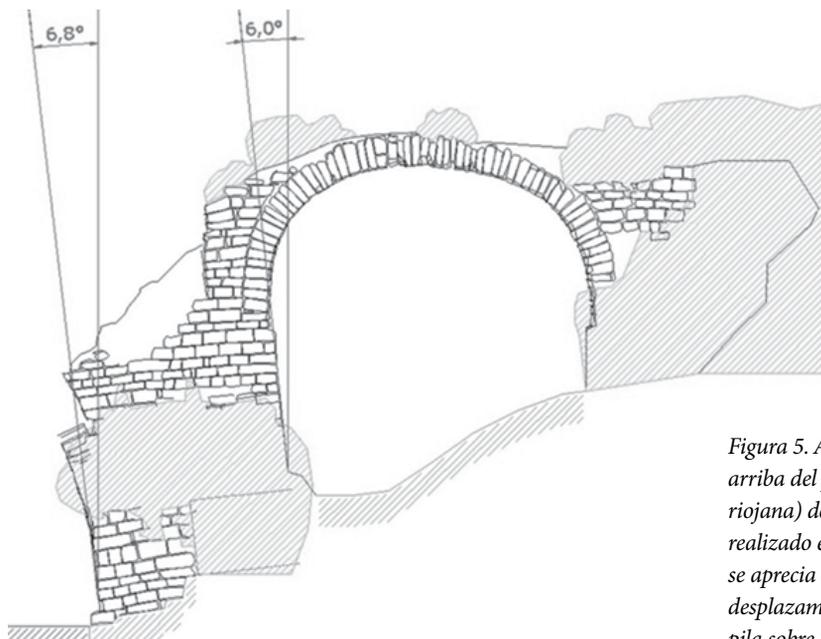


Figura 5. Alzado visto aguas arriba del primer arco (margen riojana) del puente de Mantible, realizado en 2017, en el que se aprecia la magnitud del desplazamiento e inclinación de la pila sobre la que se sustenta.

documentación fotogramétrica precisa de los restos del puente a ambos lados del Ebro. Fruto de este trabajo se confeccionaron modelos 3D de los dos arcos y se editó una colección de planos que mostraban los diferentes alzados. Toda la información recabada se puso a disposición de las administraciones y del público en general a través del repositorio documental de la (UPV/EHU).¹⁵

Estos planos, junto con la inspección realizada *in situ* y las fotografías de documentación tomadas, permitieron detectar toda una serie de afecciones en los arcos, siendo especialmente preocupantes las presentes en el denominado «arco 1» (el de la margen riojana) (fig 5).

El origen del problema de este arco residía en la pila que lo sustentaba, la cual se encontraba inclinada hacia el cauce y, además, girada aguas arriba. Este movimiento era el causante de todo un conjunto de grietas en el intradós, la rotura de la base del pilar aguas abajo y la notable deformación de la bóveda, acompañada esta última con la caída

15. RODRÍGUEZ MIRANDA, A., VALLE MELÓN, J.M., *Documentación geométrica del puente de Mantible, Logroño (La Rioja) y Laguardia (Álava)*, Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio de la UPV/EHU, 2017. Disponible en [<https://addi.ehu.es/handle/10810/34923>]

de dovelas, motivo que llevó al Ayuntamiento de Logroño a realizar un vallado de urgencia en 2018.

En este punto el Ayuntamiento de Logroño comenzó el encargo de estudios y proyectos, como un ensayo de muestras de la sillería del puente (2018),¹⁶ un informe estructural (2019),¹⁷ una caracterización de morteros (2019)¹⁸ y una inspección subacuática de la base de la pila (2019),¹⁹ en la que se detectó una importante oquedad (6 m de largo, 2,7 m de profundidad y 40 cm de altura) en el estrato de roca bajo el pilar a la altura del fondo del cauce.

Sin embargo, el verdadero riesgo no residía en la inclinación del pilar en sí (o en cualquiera de las afecciones asociadas a esta inclinación) sino en el hecho de que se trataba de una situación no estabilizada, es decir, que se iba incrementando a lo largo del tiempo. Lo que hacía prever que, en algún momento, se superaría el límite y supondría el colapso de la estructura.

Para aclarar esta situación, nuevamente por propia iniciativa, procedimos a recopilar información fotográfica de diferentes autores que habían realizado trabajos sobre el puente a inicios de la década de 1970 (cedidas por J.G. Moya) y a principios de la década de 1990 (cedidas por B. Arrúe y por J.M. González). A éstas, hay que sumar las que obtuvimos en el trabajo de 2017 y una nueva colección realizada el verano de 2019. El total, como puede comprobarse, corresponde a una horquilla temporal de unos 50 años. Al disponer del modelo tridimensional alámbrico generado a partir de fotogrametría en 2017, se pudo superponer esta situación a las anteriores, obteniendo interesantes resultados. Lo primero que llamaba la atención de la comparación visual de las imágenes es que en 1970 el perfil del arco aún era semicircular, mientras que en las imágenes de 1990 ya se apreciaba la pérdida de alguna de las piezas de la bóveda y la existencia de un cierto rebaje; asimismo, el estado que

16. JIMÉNEZ SAN PEDRO, R., BANDRÉS MARTÍNEZ, A., *Ensayos de estado de muestras de sillería del puente Mantible*, 2018, TUD SUD Iberia S.A.U.

17. FORTEA LUNA, M. *Informe de evaluación de cargas, diagnóstico y propuesta de actuación de consolidación estructural del Puente Mantible de Logroño*, 2019

18. JIMÉNEZ SAN PEDRO, R., BANDRÉS MARTÍNEZ, A., *Caracterización de morteros del Puente Mantible*, 2019, TUD SUD Iberia S.A.U.

19. Construcciones y Obras Marítimas. *Inspección de la base de la pila norte del arco de la margen derecha del puente Mantible*, 2019

quedaba reflejado en 2017 mostraba un arco con una deformación muy marcada (fig. 6) y la pérdida de varias de las dovelas próximas a la clave (fig. 7), además, se percibía una significativa grieta en la base de la pila junto al cauce del río.

Como hemos indicado, la deformación del arco es la consecuencia más evidente de las alteraciones que estaba sufriendo el puente, cuyo origen estaba en los movimientos del pilar junto al río. En el año 2017 se apreciaba la importante fractura en la base de este pilar en la parte del interior del arco aguas abajo. Esta fractura no era visible en las fotografías de los años 70 y 90, lo cual es coherente con la menor deformación del arco mostrada en fechas anteriores.

En la visita realizada en el verano de 2019 comprobamos que esta grieta se había abierto considerablemente, desde los 2-3 cm de anchura que tenía en el año 2017 a los más de 10 que pudimos observar en 2019 (fig. 8). Además, revisando los planos de la bóveda del año 2017, en donde se registraron la totalidad de las piezas existentes, se pudo comprobar la falta de algunas dovelas más, lo que, nuevamente, suponía una prueba de que el proceso de apertura del pilar y su consiguiente efecto en la bóveda seguían activos y en continuo incremento.

Toda esta documentación fue puesta en manos del Ayuntamiento de Logroño y de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Por su parte el Ayuntamiento siguió promoviendo actuaciones, encargando un proyecto de consolidación y restauración del arco riojano,²⁰ proyecto que no se llegó a ejecutar, con la consiguiente caída del arco el 25 de enero de 2021, exactamente 38 años después de su declaración como monumento nacional. En abril de 2021, el Ayuntamiento reformula el proyecto inicial de consolidación y restauración del puente Mantible que, ahora, contempla la reconstrucción del arco que colapsó,²¹ en julio de ese mismo año

20. Arenas y Asociados. Asistencia técnica externa para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de «Consolidación y restauración del puente Mantible: arco de la margen derecha del río Ebro. Logroño (La Rioja)», 2020.

21. Arenas y Asociados. Asistencia técnica externa para la redacción del «Proyecto modificado nº 1 de las obras de consolidación y restauración del puente Mantible: arco de la margen derecha del río Ebro. Logroño (La Rioja)», 2021,

Figura 6. Superposición del despiece de sillares dibujado en 2017 sobre la fotografía del arco tomada a principios de la década de 1970 (arco riojano, aguas abajo). Se aprecia claramente el rebaje sufrido por el arco en este tiempo (de una magnitud cercana a los 60 cm en el centro del arco).

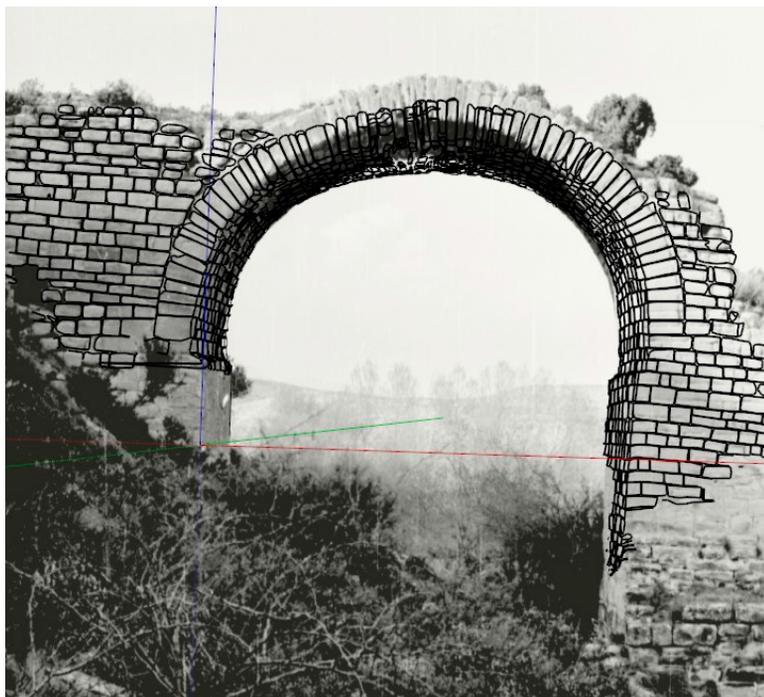


Figura 7. Fotografía del intradós del arco riojano antes de su colapso (en julio de 2019), en la que se aprecian las dovelas caídas, grietas y deformación general del perfil.





Figura 8. Fotografía de la rotura en la base del pilar junto al cauce principal del río del arco de la margen riojana (en julio de 2019). Se puede apreciar que la separación supera holgadamente los 10 cm, cuando dos años antes — en 2017— esta grieta no alcanzaba los 2-3 cm de anchura.

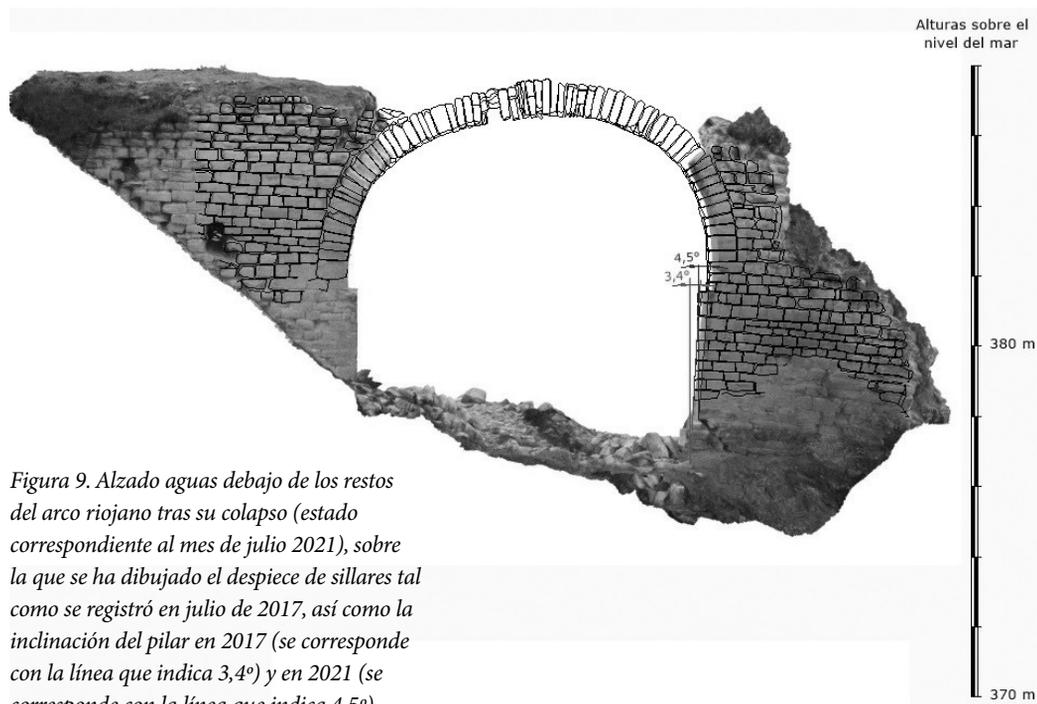


Figura 9. Alzado aguas debajo de los restos del arco riojano tras su colapso (estado correspondiente al mes de julio 2021), sobre la que se ha dibujado el despiece de sillares tal como se registró en julio de 2017, así como la inclinación del pilar en 2017 (se corresponde con la línea que indica 3,4°) y en 2021 (se corresponde con la línea que indica 4,5°).

se encarga la documentación geométrica de los restos²² (fig. 9) y en agosto se adjudican los trabajos de la consolidación y reconstrucción.²³

Se trata, sin duda, de una actuación controvertida ya que se pretende apoyar una bóveda de sillería sobre un pilar inicialmente inestable que, además, se encuentra inclinado, lo que no va a permitir rehacer un arco semicircular de las dimensiones originales; la reconstrucción de un arco deformado —que es otra de las propuestas barajadas— también es una opción discutible, habida cuenta que dicha deformación no fue ocasionada por ningún evento

22. RODRÍGUEZ MIRANDA, A., VALLE MELÓN, J.M., “Documentación geométrica de los restos de arco derecho del puente de Mantible tras su colapso, Logroño (La Rioja)”, Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio de la UPV/EHU, 2017. Disponible en [https://addi.ehu.es/handle/10810/53516]

23. La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño adjudicó las obras de consolidación y restauración de los restos riojanos de Mantible a la empresa Técnicas para la Restauración y Construcciones S.A. por un total de 755.501,55 euros.

histórico relevante, sino que es debida a procesos de deterioro recientes.

Por su parte, también a raíz del colapso del arco riojano, la Diputación Foral de Álava encarga nuevos estudios sobre la sillería,²⁴ análisis estratigráfico y excavación arqueología²⁵ y un informe de evaluación estructural,²⁶ que complementan los estudios iniciados en 2018 con un ensayo de muestras de sillería²⁷ y una caracterización de morteros.²⁸ Todo lo cual culminará en la orilla izquierda con la redacción del proyecto de intervención, circunscrito al arco alavés.^{29 30}

REFLEXIONES FINALES

La multiplicidad de administraciones —y departamentos dentro de ellas— con competencias diversas sobre el espacio y el puente en las dos regiones suponen un hándicap importante para la conservación del elemento, máxime cuando se requieren actuaciones de urgencia. A pesar de las declaraciones sobre la necesidad de coordinación y la supuesta consideración del puente como un único bien patrimonial, lo cierto es que dicha coordinación no trasciende la mera voluntad de comunicación de acciones particulares en las que no existe un diálogo real —a nivel histórico, paisajístico, patrimonial, de valoración, etc.— entre las administraciones. En ningún momento se ha llegado a plantear reconstruir (física o emocionalmente) el «puente» como nexo de unión entre dos territorios y, actualmente, cada administración se mantiene más cómoda limitándose a gestionar «su» arco. Esta salomónica división, es una clara oportunidad de mejora, a la que las administraciones con competencias deberían dar solución. Ejemplos y modelos

24. NARBONA, M.B., *Ensayos de estado de muestras de sillería. Puente Mantible (Álava)*. 2021. Laboratorio general del Dpto. de Fomento del Empleo, Comercio, Turismo y de Administración Foral.

25. MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ, L, *Ibid*

26. FORTEA LUNA, M. *Informe de evaluación estructural del arco de Puente Mantible en Assa (Álava)*, 2021, Vault-Zafra.

27. JIMÉNEZ SAN PEDRO, R., BANDRÉS MARTÍNEZ, A., *Ibid*.

28. JIMÉNEZ SAN PEDRO, R., BANDRÉS MARTÍNEZ, A., *Ibid*

29. LOARTE, C.; ESCOBAR, J.; RODRÍGUEZ, J., “Proyecto de Intervención para la consolidación estructural del puente Mantible en Assa”, 2021, Vault Zafra.

30. Nótese el recurrente error de ubicación del arco en territorio alavés, incluso en los propios informes encargados por la Excm. Diputación Foral de Álava.

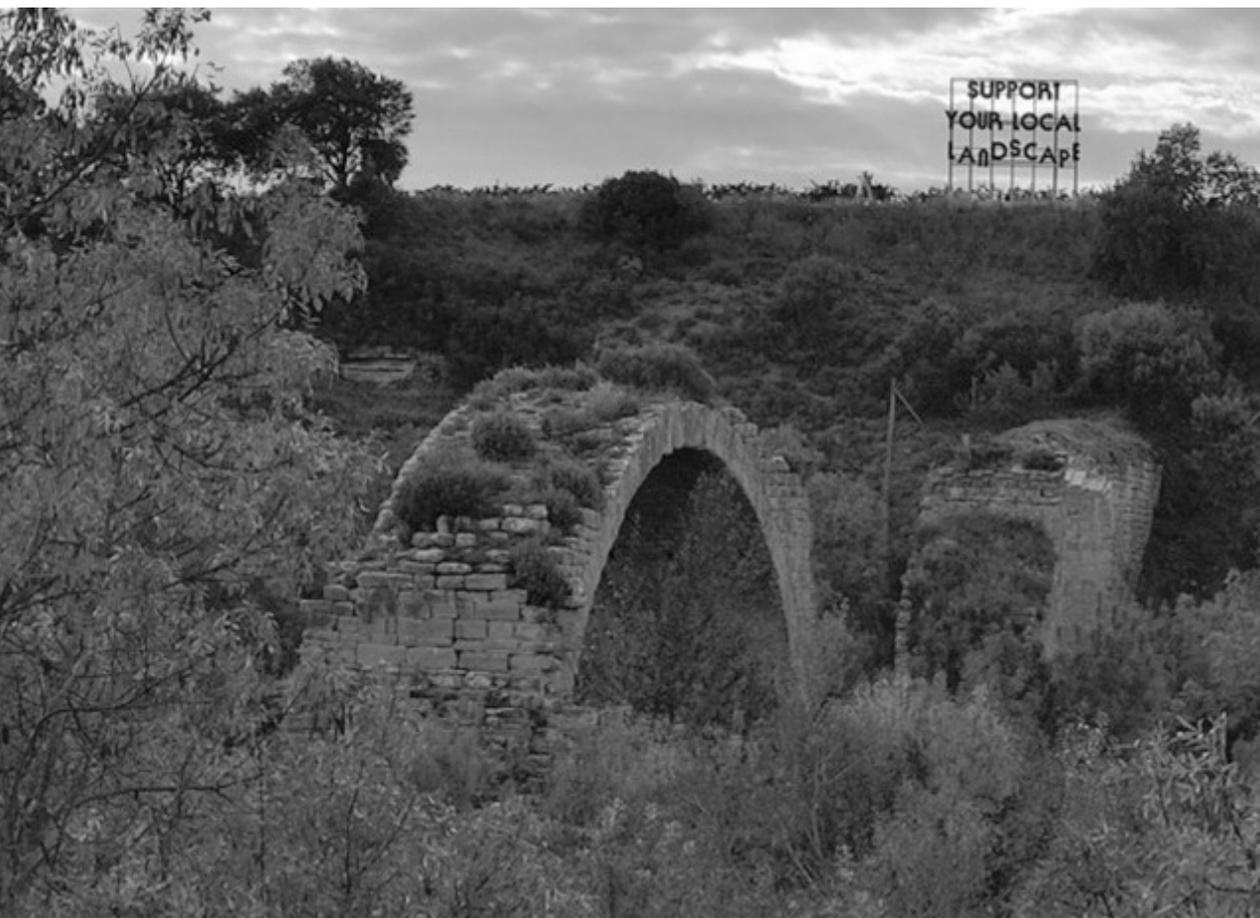
actuación controvertida ya que se pretende apoyar una bóveda de sillería sobre un pilar inicialmente inestable que, además, se encuentra inclinado

de gestión transfronteriza hay, y su desarrollo y utilización deberían posibilitar la preservación y tratamiento coordinado de lo que no dejan de ser los restos de un único bien.

La asimilación a la figura de BIC de los elementos declarados previamente como Monumento Nacional requeriría de la generación de un expediente similar a una nueva declaración de BIC para garantizar que se identifican, definen, declaran y protegen los elementos y su entorno, al mismo tiempo que se establecen los criterios de intervención y conservación, así como la compatibilidad de usos. Y no nos referimos solo al caso del puente de Mantible, otros muchos elementos supuestamente declarados, se encuentran en el más absoluto de los abandonos, al no disponer de su propio expediente de declaración.

La falta de conocimiento concreto sobre el origen, tipología, funcionalidad, uso, etc., del puente Mantible provocan que la toma de decisiones al respecto del presente y su futuro no se fundamenten sobre criterios científicos obtenidos de manera serena, sino que se vean condicionadas por

Figura 10. Instalación temporal colocada en el Festival Internacional de Arquitectura y Diseño de Logroño de 2021, en el entorno del arco colapsado del puente Mantible.



circunstancias políticas más o menos bienintencionadas, pero de consecuencias inciertas. La indefinición en cuanto a los valores o usos que se quieren dar al bien y al entorno patrimonial, facilitan situaciones grotescas como el uso del entorno del recientemente colapsado arco como lugar para la colocación de la instalación temporal titulada «*Support your local landscape*» en la convocatoria 2021 del festival Concéntrico —Festival Internacional de Arquitectura y Diseño de Logroño— (fig.10).

Finalmente, el propio hecho de que uno de los arcos colapsara, ya debería hacernos reflexionar sobre la falta de eficiencia de los procesos de vigilancia y capacidad de respuesta con que cuentan las administraciones. Asimismo, resulta desalentador ver cómo la falta de capacidad para acometer a tiempo una actuación de conservación preventiva (menos costosa económica y francamente preferible en lo relativo al mantenimiento de la autenticidad del elemento patrimonial) implica mayores desembolsos económicos para acometer dudosas reconstrucciones.

dicha coordinación no trasciende la mera voluntad de comunicación de acciones particulares en las que no existe un diálogo real entre las administraciones

La autoría y propiedad de todos los dibujos, gráficos y fotografías, excepto de aquellas que consta específicamente, pertenecen a los autores.

